



Piña-ta

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Desde su llegada a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra **Norma Piña** se ha convertido en un dolor de muelas para el Ejecutivo.

Piña no era la apuesta de López Obrador para encabezar al Poder Judicial, al que ya había advertido de “renovación” e incluso de sustitución por un “tribunal popular” o del “pueblo”, desde los primeros meses del 2019.

Si el asunto no avanzó más entonces se debió a que se atravesó la pandemia de Covid-19, pero nunca se descartó.

Los desencuentros entre Piña y López Obrador no son recientes.

Primero, el presidente López Obrador no acudió, como hacen todos los mandatarios en turno, al informe anual de la presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura; sólo acudió un “representante”.

Sin embargo, en la ceremonia del aniversario de la Constitución, el año pasado, Piña fue noticia porque no se levantó de su asiento en el presidium cuando llegó López Obrador al Teatro de la República, en Querétaro.

Ese gesto fue tomado por los lopezobradoristas y por el propio Presidente como una falta de respeto a la investidura; en las redes, los ciudadanos afines a la 4T no se lo perdonaron.

Los fallos de la Corte, ya bajo la presidencia de Piña, en contra de leyes secundarias y modificaciones a la Constitución aprobadas por el Congreso de mayoría morenista, la hicieron acreedora a una jornada de protestas y bloqueos del edificio sede del Poder Judicial en la que grupos presuntamente ciudadanos quemaron una piñata que caricaturizaba a la ministra.

Hoy, como ha sido desde el inicio de su gestión, Norma Piña está convertida en piñata.

La ministra **Yasmín Esquivel**, envuelta en el supuesto plagio de su tesis de licenciatura, pidió su renuncia en la sesión de los ministros previa a la reunión pública del pleno.

No fue respaldada por otros ministros (se requirieron 8 de 11 votos para destituir la de la presidencia), pero mañana jueves, en la previa antes del pleno, el tema volverá a ser planteado por Esquivel.

¿A quiénes convencieron en dos días para tratar de conseguir los votos suficientes?

Ya se sabrá; seguro un voto a la moción de Esquivel será de **Lenia Batres** pero les harán falta otros seis.

¿A quiénes convencieron en dos días para tratar de conseguir los votos suficientes?

Ya se sabrá; seguro un voto a la moción de Esquivel será de **Lenia Batres** pero les harán falta otros seis.

Todo esto ocurre cuando la Corte deberá pronunciarse en las próximas semanas sobre la inconstitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa, a la cual se opone el Gobierno federal, pues, según una carta de la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, permitiría la liberación de 68,000 presuntos delincuentes encarcelados bajo ese mandato establecido en el artículo 19 Constitucional.

O sea, todavía habrá más rounds en esta disputa, antes de que se concrete la reforma lopezobradorista al Poder Judicial.

••••

Parece que el gobierno de Quintana Roo, que encabeza **Mara Lezama**, está tomando las precauciones debidas para paliar los efectos que pueda causar el huracán **Beryl**, que ayer se situaba a 2,000 kilómetros de las costas del estado.

Ya hay destacamentos de la Guardia Nacional, la Marina y el Ejército, así como de la Coordinación Nacional de Protección Civil en los municipios en los que se prevé toque tierra el meteoro.

Todos los gobiernos de la península deberían tomar como ejemplo lo que ocurrió con **Otis** en Acapulco, que sigue sin recuperarse por más maquillaje que le pongan a la situación.

Más vale prevenir que reconstruir.